

ANEXO II

PLATAFORMA ELECTORAL – BASES DE ACCIÓN POLÍTICA DEL

" Unión por la Patria ".

Introducción

Las fuerzas políticas firmantes constituimos este Frente desde nuestra convicción, de que con un solo sector político no alcanza, que hace falta convocar a todos los hombres y mujeres que, desde distintas identidades políticas partidarias, comparten una misma visión sobre el desarrollo inclusivo de nuestra provincia y de nuestro país;

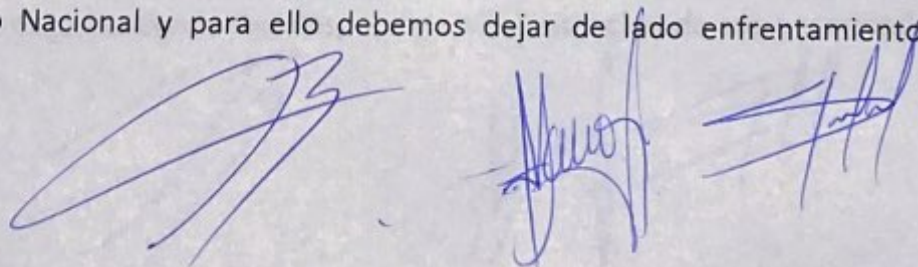
En esta línea de acción el presente documento expresa el compromiso que asumimos como Frente para recuperar la esperanza de mendocinos y mendocinas, sobre la base de un amplio acuerdo que incluya a los diversos actores de nuestra sociedad y que permita transitar un camino sostenido hacia un desarrollo con equidad social.

Somos conscientes que transitamos momentos de dificultades y esperanzas; Mendoza y la Argentina han debido enfrentar las consecuencias de una pandemia global a partir de una realidad económica y social gravísima fruto de las malas decisiones adoptadas por la Alianza Cambiemos durante la gestión pasada.

Venimos de un proceso económico que priorizó la especulación financiera y dejó como consecuencias directas: destrucción de empleos, pérdida de la capacidad del poder adquisitivo de las trabajadoras y trabajadores, e incrementos tarifarios impagables que solo implicaron transferencias de recursos desde el conjunto social a un puñado de empresas.

Mendoza también se sumó durante ese período a esa visión política que dejó abandonados a su suerte a los sectores productivos, se limitó a reducir el salario de los trabajadores públicos y dejó a la provincia sin herramientas para recuperar un plan de desarrollo propio; Mendoza ha perdido liderazgo e iniciativa, y todos los indicadores económicos y sociales muestran una provincia con niveles elevados de pobreza y desempleo e incapacidad para asignar mayores recursos para la mejora en la prestación de servicios de educación, salud, seguridad, conectividad, etc.

Necesitamos recuperar el diálogo constructivo con la Nación, la situación de deterioro de nuestra estructura fiscal y productiva, necesita el acompañamiento del Gobierno Nacional y para ello debemos dejar de lado enfrentamientos



estériles que impiden buscar los consensos necesarios para gestionar fondos destinados a apalancar el desarrollo provincial.

Desde nuestra visión se requiere, y vamos a trabajar en ese sentido, un Gran Acuerdo Provincia-Nación con inclusión de los sectores productivos para promover el crecimiento sostenido y generar medidas de emergencia destinadas a estimular la producción e impulsar el consumo interno.

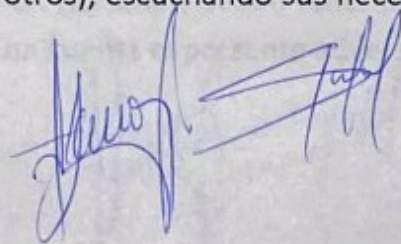
Reafirmamos en la presente declaración nuestro compromiso de la defensa de los intereses de Mendoza en el Congreso Nacional, todos los espacios políticos que conformamos el presente Frente estamos apoyando políticas públicas destinadas a promover el crecimiento y el desarrollo e impulsado la equidad federal a favor de Mendoza en materia de recursos, de reducción de tarifas y de protección y de ampliación de derechos de los mendocinxs.

Reafirmamos nuestra decisión de procurar la recuperación de la estructura productiva. Mendoza necesita un Plan integral para el desarrollo económico, a través de un modelo sustentable que proteja el medio ambiente y el agua como recurso estratégico.

Asumimos el compromiso de potenciar y promover más trabajo de calidad para todas y todos los mendocinos. Necesitamos estimular la obra pública y generar más trabajo, fortalecer a Mendoza como polo logístico, potenciar el Turismo, expandir la Industria del conocimiento y mejorar la conectividad, apoyar, fortalecer y potenciar la actividad agropecuaria de manera sustentable y estimular la producción ganadera.

Creemos que no podemos potenciar ningún desarrollo sobre la base de las políticas de endeudamiento improductivo adoptadas en el pasado, en este sentido es nuestro compromiso de trabajar por la sostenibilidad de la deuda. Con respecto esto entendemos que el actual peso de la deuda pública será un ancla para el desarrollo nacional y provincial sino se logra una refinanciación adecuada a largo plazo.

Para salir de esta situación de estancamiento y aprovechar las oportunidades de una recuperación económica nacional creemos que desde Mendoza debemos promover el diálogo que reivindique la política como el principal instrumento de cambio social. Necesitamos un nuevo contrato social con compromisos para la emergencia, pero también para el mediano y largo plazo. Un contrato que reúna los intereses y necesidades de los diversos actores sociales (trabajadores, empresarios, organizaciones sociales, entre otros), escuchando sus necesidades



y legítimas aspiraciones, garantizando una mirada federal de las urgencias y de los desafíos de cada región y rincón de nuestra provincia.

Reconocer errores y aciertos del pasado y recuperar las buenas experiencias es una obligación de nuestro tiempo, reafirmando la urgente necesidad de emprender un camino de crecimiento con fuerte inclusión social. A nuestra provincia se le presenta el desafío de abrir nuevos ámbitos políticos para construcción de un proyecto común

En nuestra historia está el futuro. Los pactos y acuerdos fueron parte sustancial en la historia argentina y de nuestra provincia. Es tiempo de construir un diálogo social franco, maduro, sin exclusiones, que permita avanzar en la construcción de los pilares para un desarrollo pleno de una provincia dentro de un proyecto Nacional, superando la dicotomía impuesta entre nación-provincia, y las supuestas rivalidades autoimpuestas, para que cada mendocina y mendocino, individual y colectivamente sienta que su vida es mejor

POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

En estos dos años de gobierno, se retomaron políticas inclusivas como el PROGRESAR, el retorno del plan Conectar Igualdad (hoy Juana Manso), la tarjeta ALIMENTAR y el IFE como política fundamental para mantener ingresos de los sectores populares más afectados por la pandemia.

Si bien hay logros inéditos en una situación difícil, es necesario reafirmar con políticas inclusivas este camino.

Para ello, entre otras medidas, se propone:

- Políticas federales que focalicen a la alimentación como un derecho básico de todos y todas. En ese sentido, elaborar políticas que atiendan al cuidado de los precios de los alimentos contra la inflación.
- Impulsar políticas públicas contra la discriminación y los estigmas que pesan sobre gran parte de nuestras juventudes, así como las situaciones de segregación y exclusión que condicionan sus vidas, visibilizando diferentes modos de ser joven y reconociendo derecho y diversidades
- Atender y fortalecer al deporte y la actividad física en sus diversas manifestaciones, como derecho de la población y como factor coadyuvante a la formación integral de las personas, tanto dentro del marco del sistema educativo como en los demás aspectos de la vida social
- Las personas mayores, los jubilados y las jubiladas, deben tener prioridad en las políticas de Estado, más aún teniendo en cuenta el presente adverso, en el

que las políticas neoliberales del gobierno de Cambiemos los ha tenido como víctimas predilectas y la pandemia agravó condiciones sanitarias conocidas. Debemos seguir desarrollando políticas de protección de nuestros adultos mayores, tanto en el ámbito del Congreso, como así también de la legislatura provincial, y de los concejos deliberantes.-

POLÍTICAS EDUCATIVAS

El Frente considera fundamental bregar por una educación pública de calidad que sea la herramienta primordial para la inclusión, la movilidad social ascendente y el desarrollo de nuestro país. Para ello es central que la inversión en educación continúe siendo un eje prioritario del gobierno. La escuela debe seguir siendo el espacio primario de inclusión y promoción de derechos y el Estado debe mantener su rol de planificador en la formulación de contenidos, sistemas de evaluación y formación docente.

Tenemos que volver a los estándares educativos previos al gobierno de Juntos por el Cambio, revalorizar las políticas públicas que se implementaron durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, en especial la Ley de Financiamiento Educativo.-

Garantizar una educación de calidad tiene que ir de la mano de garantizar a nuestros docentes condiciones laborales dignas, con una especial atención de su salud y sus salarios.-

De acuerdo a lo anterior, se impulsarán políticas de terminalidad educativa que incorporen las miradas de los y las estudiantes, jóvenes, docentes y a comunidad para hacerlas efectivas y situadas en las singularidades de cada contexto. También se promoverán políticas que articulen el mundo educativo con el laboral, garantizando derechos y el trabajo decente y seguro. Es urgente profundizar una política universitaria que contenga a estudiantes que son primera generación de universitarios en sus familias, a la vez que avanzar en una oferta educativa federal en el ámbito de nuestra provincia, evitando así los desmembramientos familiares y las imposibilidades reales de continuar los estudios universitarios por el costo que implicaba trasladarse hasta las grandes ciudades.

Es necesario además continuar con el estrechamiento de lazos entre el sistema educativo y el modelo de desarrollo nacional, promoviendo tanto becas para la formación en carreras que se vinculen con los momentos productivos de la nación, como herramientas de capacitación y profesionalización de los recursos humanos ya existentes en las áreas industriales. Las Becas del Bicentenario y el

Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016, son dos claros ejemplos del camino que debemos seguir.

Hay que avanzar en políticas que acorten la brecha digital, la pandemia nos ha demostrado que resulta prioritario garantizar la conectividad como recurso directo contra la desigualdad educativa.

DERECHOS HUMANOS

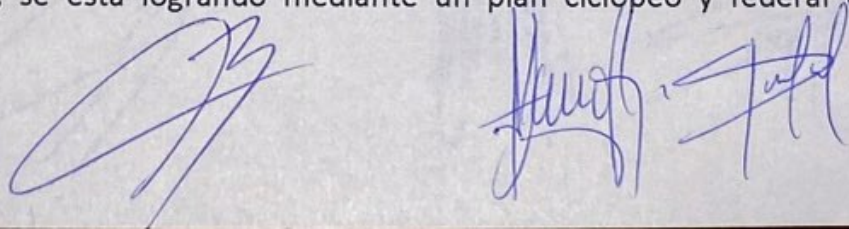
El compromiso democrático con los derechos humanos se visualizó a lo largo de las presidencias de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, materializándose en el fuerte compromiso con los juicios a los responsables de crímenes de lesa humanidad cometidos durante la más sangrienta dictadura que asoló a nuestra patria. Al impulsar la declaración de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, el gobierno del presidente Néstor Kirchner dio paso a la reapertura de las causas judiciales de los delitos de lesa humanidad. Desde el año 2003 el gobierno argentino ha puesto a disposición recursos e información para intensificar la búsqueda de la identidad de los bebés apropiados durante la última dictadura militar conjuntamente con el trabajo incansable de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Asimismo, se han resignificado decenas de centros clandestinos de represión en espacios de formación, promoción y construcción de una cultura respetuosa de los derechos humanos.

El Frente buscará desarrollar y fortalecer políticas de promoción y protección de los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBIQ+, promoviendo la puesta en marcha de políticas públicas que respeten los derechos culturales y la tierra de las comunidades de pueblos originarios, así como impulsarla participación y el fortalecimiento cultural, lingüístico e identitario de las comunidades originarias y afrodescendientes.

SALUD PÚBLICA

El Frente considera a la salud como un derecho humano fundamental cuyo cumplimiento debe ser garantizado por el Estado de la forma más justa y equitativa para toda la población.

El tratamiento que recibió por parte del gobierno la pandemia desde la hora cero ha sido una muestra clara de la posición que siempre hemos tenido en materia de salud pública. Con la rapidez que la situación exigía se logró asegurar en todo el territorio argentino la infraestructura para soportar los embates de la epidemia respondiendo con la tecnología, la logística y los recursos humanos necesarios evitando una crisis sanitaria como vimos tristemente en tantos países del mundo. De igual manera, se está logrando mediante un plan ciclópeo y federal de



vacunación, para cubrir las necesidades sanitarias de la población y así erradicar este flagelo que implicó negociaciones económicas y tecnológicas en las que el gobierno estuvo a la vanguardia. Recordemos que la pandemia fue declarada por la OMS apenas a días de haber asumido el gobierno en 2019, y en una situación de degradación a la que el gobierno de Cambiemos había puesto la salud pública: sin Ministerio, con vacunas vencidas sin aplicarse, con presupuesto subejecutado, con encarecimiento de medicamentos para los adultos mayores más necesitados, salarios vergonzosos para trabajadores de la salud, entre otras cuestiones. Muchos de estos problemas pudieron resolverse a través de la acción de gobierno, pero queda mucho por hacer. La pandemia ha alertado sobre la importancia del rol del Estado en la salud pública y la necesidad de ir hacia la discusión pública de un sistema de salud acorde a estas nuevas problemáticas globales que nos afectan como nación.

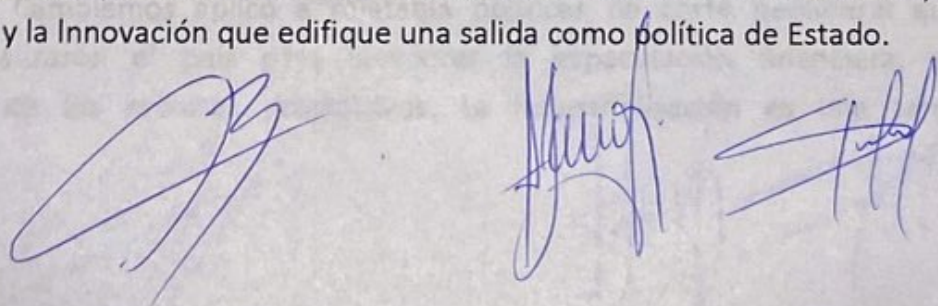
POLÍTICAS EN MATERIA DE VIVIENDA

El Frente tiene entre sus prioridades el cumplimiento efectivo del derecho a la vivienda de todos los habitantes de la Argentina. Con esa intención, el gobierno nacional que asumió en 2019, creó el Ministerio específico para tratar la problemática que aqueja a nuestro país en las dificultades y desigualdades en el acceso a la tierra y la vivienda de parte de amplios sectores de la población.

El retorno progresivo del otrora exitoso programa PROCREAR—desactivado en el gobierno de Cambiemos—, así como la ampliación en los derechos en esta partida pensando en los adultos mayores garantizándoles el acceso a la vivienda con un plan innovador e inclusivo.

POLÍTICAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Las políticas del gobierno de la Alianza Cambiemos habían llevado al sistema de Ciencia y Tecnología a una situación de ahogo financiero, degradando su institucionalidad y generando inaceptables incumplimientos de leyes y reglas. Será necesario relanzar las iniciativas que quedaron trunca y pensar nuevas políticas públicas para darle un nuevo horizonte a las actividades de investigación y desarrollo. Nos proponemos recuperar el rumbo perdido y superar límites estructurales que ya estaban presentes en 2015. Recrear un marco de referencia que construirá su legitimidad a partir de un diálogo amplio que involucre a cualquier otro actor del espacio político, social, empresarial y gremial que comparta estos objetivos. Sobre estas bases podrá construirse un nuevo acuerdo social sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que edifique una salida como política de Estado.



Este gobierno está paulatinamente retomando las políticas que se suspendieron en el gobierno de Cambiemos, y ha retomado los esfuerzos conjuntos para poner a la Argentina en el lugar que le corresponde entendiendo que la ciencia y la tecnología son las herramientas básicas para el desarrollo económico y humano.

POLÍTICAS DE TRABAJO

El trabajo representa el pilar fundamental para nuestro proyecto y concebido como un derecho para cada argentino. Es una bandera de forma irrenunciable la protección del trabajo de todos los argentinos y argentinas. Se ha abandonado la concepción neoliberal que veía al trabajo como un costo y una variable de ajuste, recuperando la noción que lo ubica como integrador social y elemento dignificador de las personas. Es preciso recordar que el gobierno de Cambiemos duplicó la desocupación dejada en 2015, generando a su vez una pauperización del salario y las condiciones laborales.

Para el Frente es fundamental seguir avanzando en la esfera del trabajo, la cual está íntimamente relacionada al consumo interno, a la producción nacional y a la justicia social. Son desafíos centrales para nuestro proyecto político la reducción del trabajo informal y la reducción del alto desempleo heredado del gobierno macrista y agravado mundialmente por la pandemia y la reclusión forzosa. Los trabajadores y trabajadoras son la columna vertebral del movimiento nacional y popular, y la defensa de sus intereses es una lucha irrenunciable del Frente.

En la pandemia ha sido prioridad del gobierno sostener y aumentar el nivel de empleo. Medidas tanto para los asalariados como para sus empleadores, como las ATP y los créditos a tasa cero a los Monotributistas, la baja del impuesto a las ganancias, son algunos de los ejemplos en este sentido. Todo ello, desde un nuevamente creado Ministerio de Trabajo que fomente políticas para el sector.

Compartimos plenamente la necesidad de poner en pie al aparato productivo, desarrollarlo, diversificarlo y dotarlo de una productividad que lo haga competitivo. El país lo necesita. Pero deberá ser fruto de un cambio sustancial de las políticas impositivas y crediticias, como parte de un programa pactado en el marco de un acuerdo que compatibilice los fines perseguidos por el Estado, el sector empresarial y el sector del trabajo y que promueva un aumento sustancial de las tasas de inversión e innovación tecnológica.

POLÍTICAS DE INDUSTRIALIZACIÓN

La Alianza Cambiemos aplicó a rajatabla políticas de corte neoliberal que desindustrializaron el país para favorecer la especulación financiera, en desmedro de los sectores productivos. La industrialización es una tarea

fundamental para la independencia económica y para la soberanía de nuestro país, y como política de Estado está estrechamente vinculada con la aceleración del círculo virtuoso de la producción, el empleo y el consumo. En este sentido, se propenderá el fortalecimiento de la producción industrial nacional en sintonía con el aumento de las tasas de empleo y con la expansión del consumo interno argentino.

La voluntad política del Frente de reindustrializar la economía nacional responde a una triste realidad de la historia económica de nuestro país. La política de apertura de la economía ocurrida durante la última dictadura militar y repetida durante el gobierno de la Alianza Cambiemos produjo un vertiginoso aumento en la importación de productos manufacturados. La producción nacional, ante la imposibilidad de competir con los productos extranjeros, se vio fuertemente perjudicada durante el proceso. Este fenómeno generó el fortalecimiento del capital financiero en detrimento del capital productivo, por un lado, y la reprimarización de nuestra matriz productiva, por el otro. Este fenómeno, acompañado por la reducción de las funciones del Estado y el descrédito de la política, condujo a la mayor crisis económica, política, social e institucional de la historia de la Argentina desde 2001.

Asimismo, luego de un aumento impagable de hasta el 1000% en servicios básicos que el gobierno macrista había implementado, desde la asunción del gobierno del Frente se logró una revisión y freno de los aumentos desmedidos, así como la ley de zonas frías que abarata la tarifa del gas federalmente, haciendo de esta política energética un modo de promover mejores condiciones para la industria.

El sector agroindustrial debe ser otro de los puntos más pujantes en el objetivo de generar mecanismos que vuelvan a poner a la Argentina en equilibrio macroeconómico y bienestar económico de su población.

Como pueblo y como Nación estamos ante el desafío de alcanzar el capítulo del Desarrollo económico argentino.

Para esta tarea deberemos aumentar las inversiones nacionales y extranjeras en la industria nacional, generando de esa manera más puestos de trabajo y mayor valor agregado a nuestra economía. Es imprescindible comprender que el proceso de crecimiento con inclusión social llevado a cabo desde 2003 hasta 2015 solo podrá retomarse en tanto sigamos fortaleciendo los lazos políticos y comerciales con nuestros países hermanos y con toda la región. Es una política de Estado de este gobierno desde su asunción en 2019, la industrialización como medio para generar empleo, la entrada de divisas y promover el desarrollo

nacional impulsando el desarrollo de las Pymes y el Cooperativismo. A pesar de la situación de crisis mundialmente inédita por la pandemia, el gobierno logró aumentar las tasas de empleo y producción industrial respecto de los últimos datos del gobierno de Cambiemos.

INTEGRACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA REGIONAL

La pandemia expuso como nunca antes las enormes desigualdades entre países en cuestiones básicas como el derecho a la vida y la salud, así como al desarrollo económico. Con insuficientes e inadecuados controles y regulaciones del sistema financiero internacional, el gobierno de la Alianza Cambiemos contrajo un irresponsable endeudamiento externo que condiciona a la política exterior del actual Gobierno ante a un sistema de poderes e intereses concentrados que intentan restar autonomía y grados de libertad a nuestras decisiones soberanas. Debemos profundizar el camino que, con las dificultades heredadas, puso en marcha el Gobierno Nacional: una política de respeto del derecho internacional, así como promover la democratización del Sistema de Naciones Unidas e impulsar una agenda del desarrollo sustentable, entendiendo que democracia, desarrollo y derechos humanos conforman un trinomio indisoluble que forma parte de las políticas fundamentales de las naciones más justas.

La Argentina tiene que volver a ser un miembro activo en los foros multilaterales para alcanzar consensos y soluciones sobre temas como el tratamiento del fenómeno migratorio, la trata de personas, la igualdad de género, la defensa del uso pacífico de la energía nuclear, el combate contra el narcotráfico, el crimen organizado y los efectos del calentamiento global. Resulta imperativo también apoyar e impulsar una agenda verde que promueva la mitigación del cambio climático, el uso sostenible de los océanos y mares, los ecosistemas terrestres y detenga la pérdida de la diversidad biológica.

Cualquier proceso de "desintegración regional" favorece a los grupos económicos más concentrados y debilita la democracia y el Estado de Derecho. La pérdida de centralidad del Mercosur y su debilitamiento político e institucional, la virtual parálisis de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el intento de destrucción de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) contribuyen a una creciente intrascendencia de la región a nivel global que agudiza la dependencia y la pérdida de autonomía.

En ese sentido, es fundamental retomar con fuerza políticas educativas para nuestra nación y reclamos en organismos internacionales correspondientes para la soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas, ante la injusticia del enclave

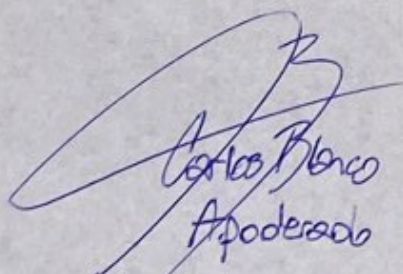
colonial británico que permanece de manera vergonzosa para el derecho internacional.

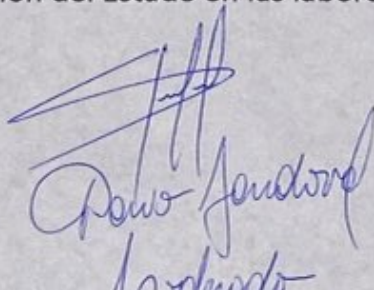
La integración regional y la relación estratégica con nuestros vecinos, es una de las claves para alcanzar un desarrollo sustentable. Debemos multiplicar nuestros esfuerzos para que el debate por la integración, la defensa de la producción nacional, las economías regionales, la promoción de las exportaciones y el incremento de su valor agregado sea una tarea que se coordine entre las distintas fuerzas sociales, económicas y políticas que aspiramos a construir un país más justo e inclusivo.

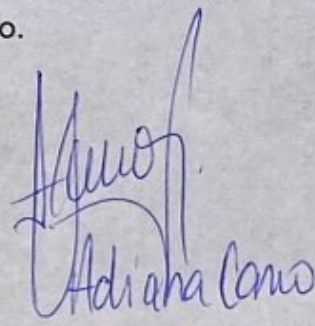
EQUIDAD DE GÉNERO

En el año 2020 se sancionó la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que constituye un hito histórico en las luchas feministas y de la salud pública. Asimismo, con la creación de un Ministerio específico para la igualdad de género y diversidades, se están fomentando y generando políticas públicas fundamentales para propender a:

- Asegurar el cumplimiento de los marcos legales existentes destinados a igualar los derechos de las mujeres y de las personas de diversas identidades sexo-genéricas, cuyo ordenamiento se basa en las Convenciones Internacionales, en los tratados internacionales, en los pactos y acuerdos como los Principios de Yogyakarta relativos a identidad y diversidad.
- Impulsar políticas con perspectiva generizada de modo que se asegure la equidad en todos los organismos públicos, cualquiera sea su índole, promoviendo la integración paritaria en todos los cargos, especialmente en los referidos a dirección, conducción y planificación estratégica.-Promover reformas legales con el objetivo de asegurar equidad de genera en el mercado laboral, disponiendo incluso medidas fiscales para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, de modo que puedan erradicarse las ominosas brechas diferenciales existentes.
- Proponer reformas legales y normativas para garantizar la autonomía reproductiva de las personas gestantes; extinguir el flagelo de la violencia con un amplio despliegue de programas preventivos; mantener el régimen jubilatorio para amas de casa; ampliar la participación política de las mujeres; y, comprometerla participación del Estado en las labores de cuidado.


Carlos Blanco
Apoderado
31286423


Paulo Jandara
Apoderado
31.130.961


Adriana Coma
29974125